

#4543

FORMA DE OCUACION PARA ARRIBALES QUE NO
SEAN DE TIPO HORIZONTAL

8'041.360

2175706

Redeno H y slope

MC D total 4.10

ESTADO DE LA OCUACION

ESTADO DE LA OCUACION

ESTADO DE LA OCUACION

ESTADO DE LA OCUACION

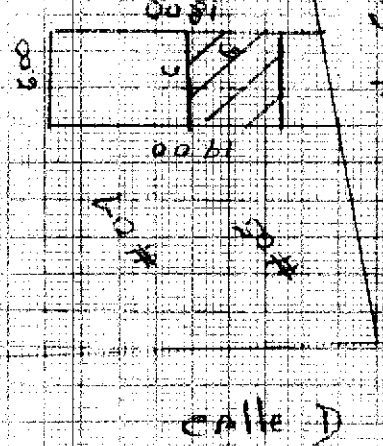
ESTADO DE LA OCUACION

ESTADO DE LA OCUACION

ESTADO DE LA OCUACION

ESTADO DE LA OCUACION

ESTADO DE LA OCUACION



FORMA DE OCUACION DEL ROTO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

20/04/13

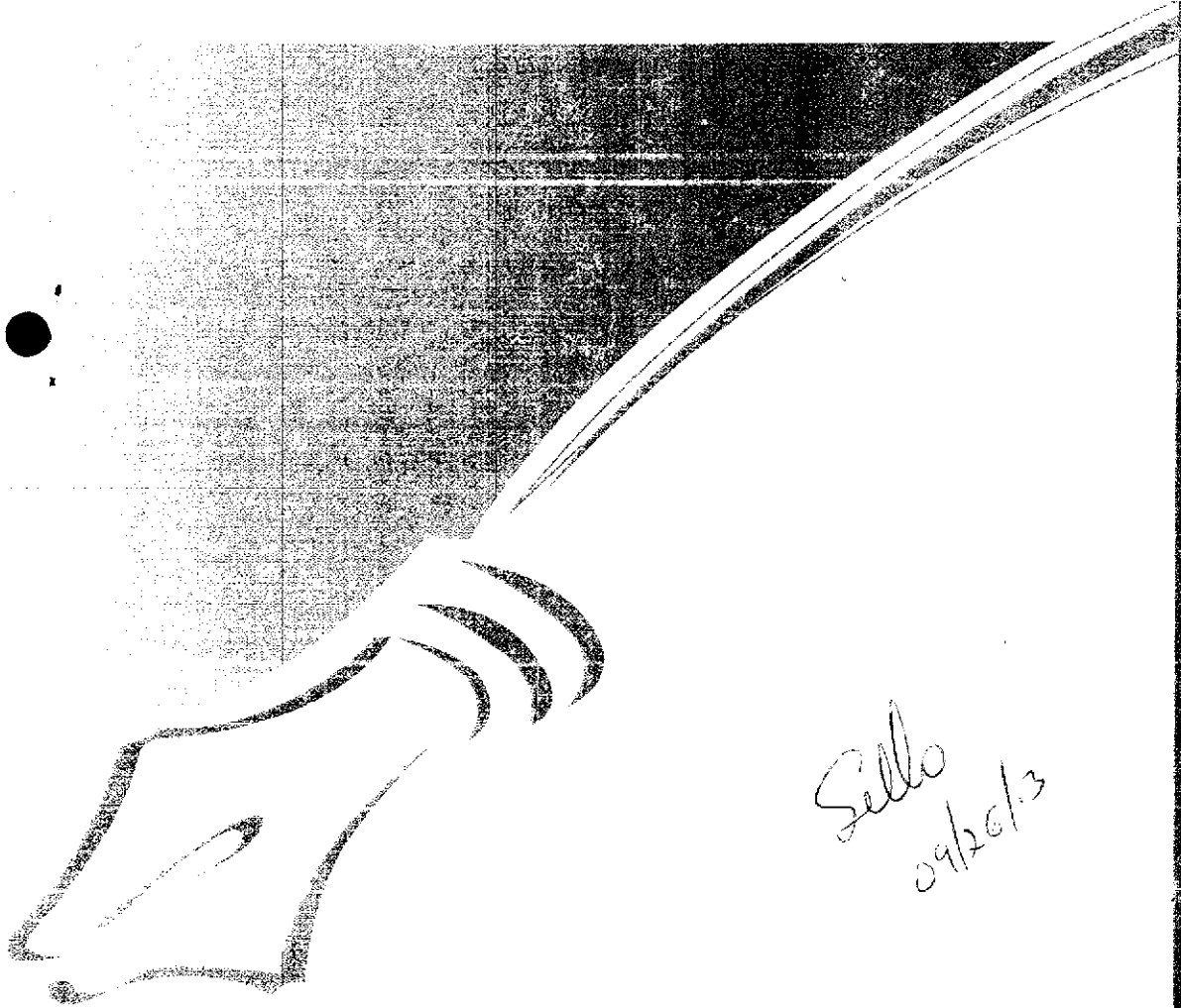
DATOS DEL PROPIETARIO			
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.
	BEY		
	Gran Avenida Bohemio UdeC y 4ta		15000 3355-8
	Radilla Pulgarin Luis Benito		792652387
		materna	TITULO DE PROPIEDAD
		Matrícula	35 Quinto
			7 mayo 2

[illegible][illegible]



2175706

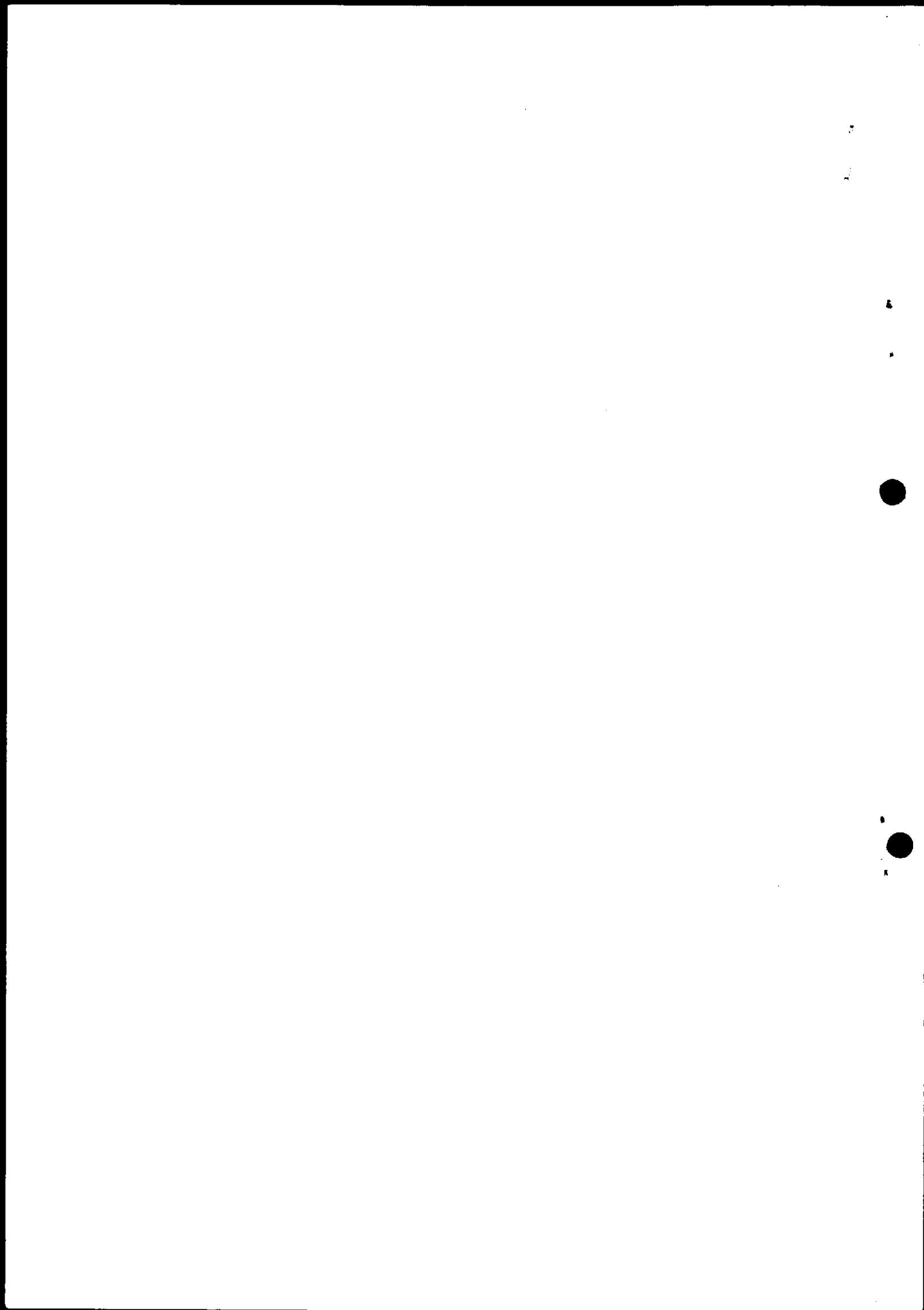
Notaría Séptima de Quite



Sello
09/26/13

Msc. Dr. Luis Vargas Hinojosa

Testimonio



EXTRACTO

1. ACTO O CONTRATO

COMPRAVENTA



2. FECHA

OTORGAMIENTO: 15 DE AGOSTO DEL 2013

3. OTORGANTES

VENEDORES:

090585455-0	CÉSAR GUSTAVO TABANGO EGAS
170390733-5	ROMMEL OSWALDO TABANGO EGAS
170732617-7	CARLOS PATRICIO TABANGO EGAS
171149376-5	KELLI MARISOL TABANGO EGAS

COMPRADOR:

172052385-9	SANTIAGO ISRAEL PADILLA ALTAMIRANO
-------------	------------------------------------

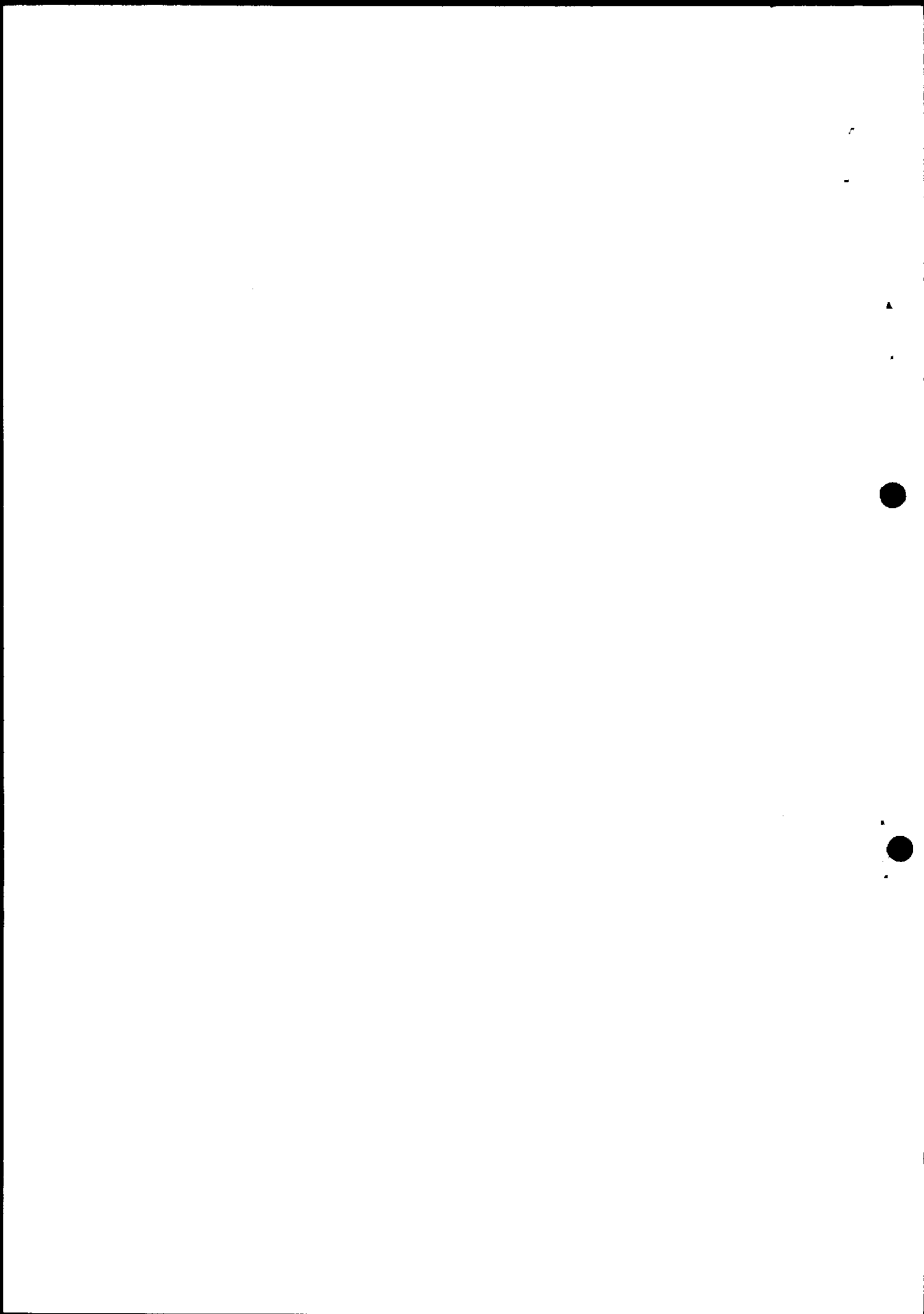
4. OBJETO

VENTA DE INMUEBLE.

5. CUANTÍA: US \$ 10.000,00

6. UBICACIÓN DEL INMUEBLE:

CANTÓN: MANTA.
PARROQUIA: TARQUI.
PROVINCIA: MANABÍ.



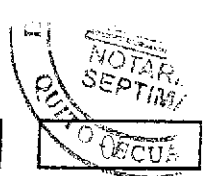


Escritura N° 17.016

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA NÚMERO:

2013	17	01	QUITO ECUA	P08116
------	----	----	------------	--------



COMPRAVENTA

OTORGADA POR:

CESAR GUSTAVO TABANGO EGAS

ROMMEL OSWALDO TABANGO EGAS

CARLOS PATRICIO TABANGO EGAS; y,

KELLI MARISOL TABANGO EGAS

A FAVOR DE:

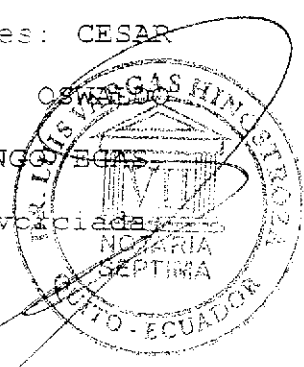
SANTIAGO ISRAEL PADILLA ALTAMIRANO

CUANTÍA: USD \$ 10.000

DE 2 COPIAS

L.R.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy quince de agosto del dos mil trece, ante mí, doctor Luis Vargas Hinojosa, Notario Séptimo del cantón Quito, comparecen a la celebración del presente contrato; por una parte, los señores: CESAR GUSTAVO TABANGO EGAS, divorciado; ROMMEL OSWALDO TABANGO EGAS, casado; CARLOS PATRICIO TABANGO EGAS, casado; y, KELLI MARISOL TABANGO EGAS, divorciada.



Notaría Séptima del Cantón Quito



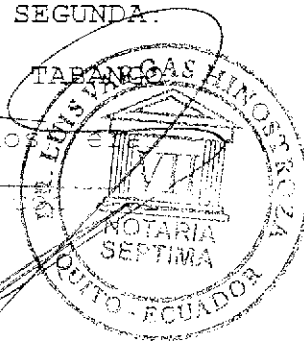
Escritura Pública de Compra y Venta

1 por sus propios derechos, en calidad de VENEDORES; y
2 por otra parte el señor SANTIAGO ISRAEL PADILLA
3 ALTAMIRANO, soltero, a quien en delante de le
4 denominará el COMPRADOR. Los comparecientes son de
5 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
6 domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para
7 contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy
8 fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de
9 ciudadanía cuya copia se adjunta; advertidos que
10 fueron los comparecientes por mí el Notario de los
11 efectos y resultados de esta escritura, así como
12 examinados que fueron en forma aislada y separada, de
13 que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
14 coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
15 seducción me piden que eleve a escritura pública el
16 contenido de la presente minuta que me entregan cuyo
17 tenor literal es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el
18 Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase
19 insertar una más de Compra Venta al tenor de las
20 siguientes cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTES.-
21 Comparecen a la celebración de la presente
22 escritura pública, como herederos universales de los
23 causantes CESAR OSWALDO TABANGO VELEZ y BLANCA LUZ
24 EGAS BARAHONA (fallecidos), los señores CESAR GUSTAVO
25 TABANGO EGAS, portador de la cédula de ciudadanía
26 número cero nueve cero cinco ocho cinco cuatro cinco
27 cinco guión cero y ROMMEL OSWALDO TABANGO EGAS,
28 portador de la cédula de ciudadanía número uno siete

Notaría Séptima del Cantón Quito

1 de tres nueve cero siete tres guion cinco, mediante
2 Posesión Efectiva Proindiviso efectuada el trece de
3 mayo del dos mil once, en la Notaria TRIGESIMO QUINTA
4 del Dr. Héctor Vallejo Delgado, de esta ciudad de
5 Quito provincia de Pichincha. Inscrita el veinte de
6 julio del dos mil doce en el Registro de la Propiedad
7 del GAD del Cantón Manta, igualmente comparecen los
8 señores CARLOS PATRICIO TABANGO EGAS, portador de la
9 cédula de ciudadanía número uno siete cero siete tres
10 dos seis uno siete siete y KELLI MARISOL TABANGO
11 EGAS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno
12 siete uno uno cuatro nueve tres siete seis guion
13 cinco, mediante Posesión Efectiva Proindiviso
14 efectuada el once de abril del dos mil doce, en la
15 Notaria Vigésima Séptima del Dr. Fernando Polo Zimír,
16 de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha,
17 inscrita el diecinueve de marzo del dos mil trece de
18 este cantón Quito, provincia de Pichincha, a quienes
19 en adelante se les denominará los VENDEDORES, y por
20 otra parte el señor SANTIAGO ISRAEL PADILLA
21 ALTAMIRANO, portador de la cédula de ciudadanía
22 número uno siete dos cero cinco dos tres ocho cinco
23 guion nueve, a quien en adelante se le denominará el
24 COMPRADOR, los comparecientes son mayores de edad y
25 hábiles para contratar y obligarse. SEGUNDA.
26 ANTECEDENTES.-Los cónyuges CESAR OSWALDO TABANGO
27 VELEZ y BLANCA LUZ EGAS BARAHONA, (fallecidos)
28 propietarios de la inmueble signada

Notaría Séptima del Cantón Quito





1 NUMERO SIETE de la Manzana U del Programa de Vivienda
2 denominado "PRADERA SECTOR DOS" de la parroquia
3 Tarqui del Cantón Manta provincia de Manabí, que lo
4 adquirieron mediante COMPRA VENTA Y MUTUO
5 HIPOTECARIO, al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el
6 mismo que adquirió estos terrenos mediante
7 protocolización de Sentencia en Juicio de
8 Expropiación propuesta por el Arq. Ricardo Dávalos
9 Guevara presidente de la Junta Nacional de la
10 Vivienda, contra la señora Josefa García de Paz y
11 Rodolfo Paz Aveiga, en sentencia dictada por los
12 señores Ministros Jueces de la Tercera Sala de la
13 Corte Superior de Justicia de Manabí, expedida por el
14 Juzgado Décimo Segundo de Manabí, mediante escritura
15 pública, otorgada ante el señor Notario Primero del
16 Cantón Portoviejo Abg. Alfonso Loor Ureta, con fecha
17 dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres,
18 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el
19 veintiséis de diciembre de mil novecientos noventa.
20 TERCERA: COMPRA VENTA.-Con estos antecedentes los
21 señores CESAR GUSTAVO TABANGO EGAS, ROMMEL OSWALDO
22 TABANGO EGAS, CARLOS PATRICIO TABANGO EGAS y KELLI
23 MARISOL TABANGO EGAS, en calidad de herederos
24 universales, dan en venta y perpetua enajenación la
25 NUDA PROPIEDAD al señor SANTIAGO ISRAEL PADILLA
26 ALTAMIRANO, un inmueble signado con el número SIETE
27 de la Manzana U del Programa de Vivienda denominado
28 "PRADERA SECTOR DOS" de la parroquia Tarqui del

Notaría Séptima del Cantón Quito

1 CUARTA: LINDEROS Y
2 DIMENSIONES.- El bien inmueble objeto de este
3 contrato de compra venta tiene una superficie
4 de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS, CON TREINTA
5 DECIMETROS CUADRADOS, cuyos linderos son los
6 siguientes, NORTE: Con dieciocho metros diez
7 centímetros y lindera con el lote número seis de la
8 Manzana U.SUR: Con diecinueve metros y lindera con
9 los lotes número ocho y nueve de la Manzana ; ESTE:
10 Con seis metros y lindera con la calle seis; OESTE:
11 Con seis metros y lindera con el lote número catorce
12 de la Manzana U. No obstante de haberse determinado
13 linderos y superficie la venta se lo hace como cuerpo
14 cierto. QUINTA: PRECIO.- El precio justo, precio
15 fijado por la compraventa del inmueble, materia del
16 presente contrato es en la suma de DIEZMIL DOLARES
17 AMERICANOS, dinero que el comprador cancela a los
18 vendedores en moneda de libre circulación y de
19 contado a su entera y total satisfacción, razón por
20 la cual, no harán ningún reclamo en el presente y el
21 futuro por este concepto. SEXTA: TRANSFERENCIA.- Los
22 vendedores por este mismo instrumento transfieren a
23 favor del comprador el dominio y posesión del
24 inmueble dado en venta en todas sus entradas, salidas
25 usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y
26 cuanto derecho le sea anexo, libre de todo gravamen
27 que limite su transferencia según consta en el
28 certificado conferido por el señor Registrador

Notaria Séptima del Cantón Quito





1 Propiedades que se agrega. SEPTIMA: GASTOS.- Todos los
2 gastos impuestos y derechos que causen esta escritura
3 hasta su inscripción son de cuenta de la compradora,
4 incluyéndose la plusvalía en caso de existir. OCTAVA:
5 ACEPTACION E INSCRIPCION.- Los comparecientes aceptan
6 el total contenido de las cláusulas que proceden y
7 el comprador declara que lo hacen por estar hecha
8 en seguridad de sus intereses, y del bien que
9 adquieren, quedando plenamente facultados para
10 solicitar la correspondiente inscripción en el
11 Registro de la Propiedad del Cantón Manta. NOVENO:
12 LITIS: Para el caso de controversia originada por la
13 celebración de este instrumento público, los
14 comparecientes renuncian fuero y domicilio y declaran
15 someterse a los jueces competentes de la ciudad de
16 Quito y al trámite verbal sumario o ejecutivo a
17 elección de la parte actora. Usted señor Notario, se
18 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
19 plena validez de este instrumento público.- (HASTA
20 AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública
21 con todo su valor legal, la misma que ha sido
22 elaborada y firmada por la Dra. Verónica Moyota, con
23 matrícula número 17-2013-320 FORO).- Para la
24 celebración de la presente escritura se observaron
25 todos los preceptos legales del caso; y, leída que
26 fue a los comparecientes íntegramente por mí, el
27 Notario, se ratifican en todo lo dicho y para

1 MINUTA ALA 1 DIA DELA EN LA CIUDAD DE QUITO
2 lo cual doy fe.

3

4

5

6 CESAR GUSTAVO TABANGO EGAS

7 C.C. 090585455-0/

8

9

10 ROMMEL OSWALDO TABANGO EGAS

11 C.C. 190390737-5 /

12

13

14 CARLOS PATRICIO TABANGO EGAS

15 C.C. 120732617-7 /

16

17

18 KELLI MARISOL TABANGO EGAS

19 C.C. 171149376-5 /

20

21

22 SANTIAGO ISRAEL PADILLA ALTAMIRANO

23 C.C. 172523859 /

24

25

26

27

28

Notaria Septima del Canton Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007
007-0246
NÚMERO DE CERTIFICADO
TABANGO EGAS ROMMEL OSWALDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
LA MENA
PARROQUIA

2
SANTA ROSA
ZONA

08/02/2013

REN 1747687

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007
007-0246
NÚMERO DE CERTIFICADO
TABANGO EGAS ROMMEL OSWALDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
LA MENA
PARROQUIA

2
SANTA ROSA
ZONA

08/02/2013

REN 1747687

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007
007-0246
NÚMERO DE CERTIFICADO
TABANGO EGAS ROMMEL OSWALDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
LA MENA
PARROQUIA

2
SANTA ROSA
ZONA

08/02/2013

REN 1747687

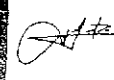
ESPACIO EN BLANCO

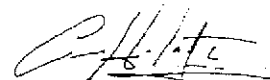
REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIOR
CÓDIGO 090583455-0


CIUDADANIA
TABANGO EGAS
CESAR GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIOR
CÓDIGO 090583455-0
TABANGO EGAS
CESAR GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

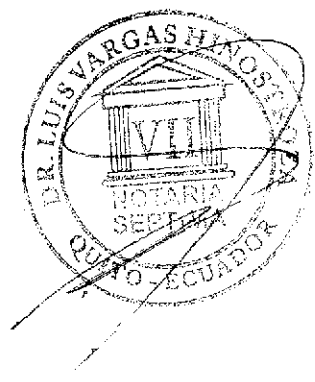
019
019-0138 0905854550
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TABANGO EGAS CESAR GUSTAVO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCONSCRIPCION
CARCELEN
PARROQUIA
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA

170732617-7

APellidos y Nombres
TABANGO EGAS
CARLOS PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO
1963-11-04

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

ROSA HILDA
BETANCOURT HERRERA



INSTRUCCION
SECUNDARIA

PROFESION
EMPLEADO

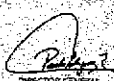
E2444V4242

APellidos y Nombres del Padre
TABANGO VELEZ CESAR OSWALDO

APellidos y Nombres de la Madre
EGAS BARAHONA BLANCA LUZ AMERICA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-04-30

FECHA DE EXPIRACION
2020-04-30



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008

008-0145

1707326177

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

TABANGO EGAS CARLOS PATRICIO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION
SAN ISIDRO DEL INCA

1

SOLCA

ZONA

PARROQUIA

1, PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO EN BLANCO

TABANGO EGAS KELLI MARICEL
PICHINCHA/QUITO/SAN ROMÁN
14 ABRIL 1971
007- 0349 05495 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1971

Kelli



IDENTIFICACION
RECONOCIMIENTO
RECONOCIMIENTO
CESAR OSWALDO MORALES
BLANCA LUZ EGAS
QUITO 04/05/2010
04/05/2022
REN 2541816



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2010

033
033 - 0063 1711493765

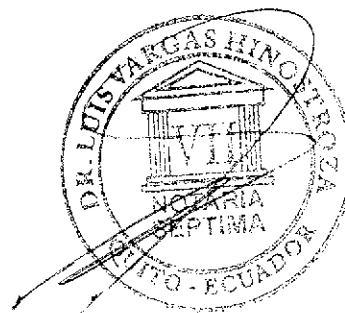
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TABANGO EGAS KELLI MARICEL

PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION PONCEANO
1
LA OFELIA
ZONA

Kelli
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA
172052385-9

APellidos y Nombres
PADILLA ALTAMIRANO
SANTIAGO ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1999-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION ESTUDIANTE

V3443Y4242

APellidos y Nombres del Padre
PADILLA SEGUNDO SANTIAGO
APellidos y Nombres de la Madre
ALTAMIRANO JARAMILLO MIRIAN CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-09-28
FECHA DE EXPIRACION
2020-09-28

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMER DECEANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE NOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

041
041-0160 1720523859
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PADILLA ALTAMIRANO SANTIAGO
ISRAEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA MARISCAL SUCRE
QUITO LA FLOREST
CANTON PARACQUIA ZONA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]
SR.



ESPACIO EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

25918



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 06 de enero de 2011*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el No. SIETE de la Mz. U del Programa de Vivienda denominado "PRADERA SECTOR DOS" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE, con dieciocho metros diez centímetros y lindera con lote No. Seis de la Mz. U. POR EL SUR, con diecinueve metros y lindera con lotes No. ocho y nueve de la Mz. U. POR EL ESTE: con seis metros y lindera con calle Seis. POR EL OESTE: con seis metros y lindera con lote No. Catorce de la manzana U. Con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	823 06/05/1994	542
Sentencia	Posesión Efectiva	17 17/06/2002	174
Sentencia	Posesión Efectiva	67 03/07/2012	1.166
Sentencia	Posesión Efectiva	77 20/07/2012	1.374

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las inmediaciones de la Lotización la

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

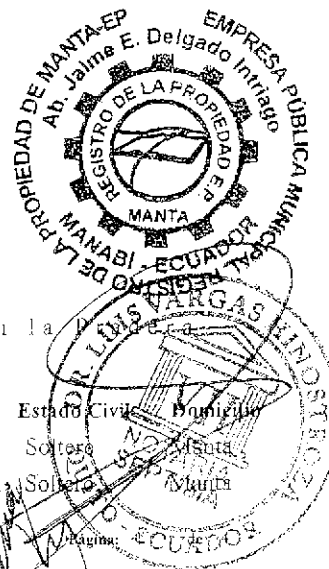
Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Razón Social 80-000000000196 Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe Soltero

Razón Social 80-000000000197 Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecu Soltero

Certificación impresa por: Ju/M

Ficha Registral: 25918



2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de mayo de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 542 - Folio Final: 542

Número de Inscripción: 823 Número de Repertorio: 1.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de abril de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO- PATRIMONIO FAMILIAR.- El Banco Ecuatoriano de la Vivienda Suc. Manta representado por el Gerente Ing. Vicente Absalón Estrada Bonilla.

El inmueble signado con el N.- Siete de la manzana U del programa PRADERA SECTOR DOS de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí. Con una superficie total de Ciento once metros cuadrados treinta d e c í m e t r o s c u a d r a d o s

Con fecha Mayo 06 de 1.994 bajo el N.- 667, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 20 de Abril de 1.994, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Abril 23 del 2002, bajo el N.- 457 autorizada ante la Notaría Decima Sexta del Canton Quito. Quedando Vigente el Patrimonio Vigente. Y el Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Diciembre 23 del 2002 bajo el N.- 175.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047364	Egas Barahona Blanca Luz	Casado	Manta
Comprador	80-0000000047363	Tabango Velez Cesar Oswaldo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

3 / 3 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 17 de junio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 174 - Folio Final: 183

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.687

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de mayo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por la Sra. Blanca Luz Egas Barahona.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000047366	Tabango Egas Carlos Patricio	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000007509	Tabango Egas Cesar Gustavo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000047367	Tabango Egas Kelli Marisol	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	17-02626647	Tabango Egas Luis Anibal	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000047365	Tabango Egas Rommel Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000047363	Tabango Velez Cesar Oswaldo	Viudo	Manta
Causante	80-0000000047364	Egas Barahona Blanca Luz	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 25938

Página: 2 de 4





Inscrito el: viernes, 20 de julio de 2012
Tomo: 3 Folio Inicial: 1.156 - Folio Final: 1.174
Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 3.789
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA.- de todos los bienes dejados por los causantes Sres. Blanca Luz Egas Barahona y Cesar Oswaldo Tabango Velez, a favor de sus hijos Carlos Patricio Tabango Egas y Kelli Marisol Tabango Egas, dejando a salvo el derecho de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000047366	Tabango Egas Carlos Patricio	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000047367	Tabango Egas Kelli Marisol	Divorciado	Manta
Causante	80-0000000047364	Egas Barahona Blanca Luz	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000047363	Tabango Velez Cesar Oswaldo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	823	06-may-1994	542	542

5 / 3 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 20 de julio de 2012
Tomo: 4 Folio Inicial: 1.374 - Folio Final: 1.383
Número de Inscripción: 77 Número de Repertorio: 4.177
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de mayo de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

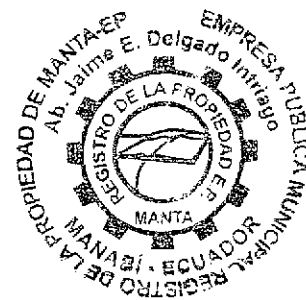
POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de todos los bienes dejados por el causante Sr. Cesar Oswaldo Tabango Velez, y Blanca Luz Egas Barahona.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000007509	Tabango Egas Cesar Gustavo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000047365	Tabango Egas Rommel Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000047364	Egas Barahona Blanca Luz	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000047363	Tabango Velez Cesar Oswaldo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	823	06-may-1994	542	542



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Señalencia	3		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:23:33 del martes, 02 de julio de 2013

A petición de: *Ing. Johanna Bravo Barrios*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]

BANCO PICHINCHA C.A.

COMPROBANTE DE PAGO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Contribuyente:
PADILLA ALTAMIRANO SANTIAGO ISRAEL

Clave Catastral:
000000000000

Número Autorización.: 6029773
Fecha de Emisión.: 2013-08-07
Año Tributación.: 2013
Título de Crédito.: 00000119703
Registro Municipal.: 00001119703
Avalúo Comercial.: 0.00
Cédula/RUC.: 00001720523659
Dirección.:

Num. Casa.: 00000
Exoneraciones.: NO
ALCABALAS OTROS CAN.: 100.00
Descuentos.: 0.00
Intereses.: 0.00
Recargo.: 0.00
Costas Judiciales.: 0.00
Total.: 100.00
Documento.: 3085849
Agencia.: AG. PUNTO PAGO PLAZ
Cajero.: CERODRIG
Secuencia.: 000145
Fecha.: 2013/ago/14 11h58

ORIGINAL

35.60

NOTARIA SEPTIMA DE QUITO

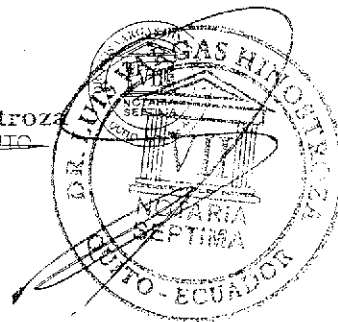
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Quito, a

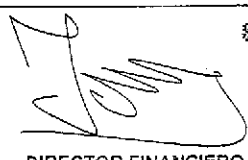
15 AGO 2013

Dr. Luis Vargas Hinostroza

NOTARIO SEPTIMO DE QUITO



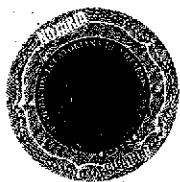
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA**

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
		COMPROBANTE DE PAGO		2013-02-14	
CÉDULA / RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS	
1720523859	PADILLA ALTAMIRANO SANTIA		2013-02-14	1 a 1	
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
0.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONCEPTO			VALOR	COACTIVA	
TASA Y TIMBRE PROVINCIAL			1.80	0.00	
				SUBTOTAL	
				0.00	
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	PAGO TOTAL	
				11.80	
TRANSACCIÓN					
TABANGO EGAS CÉSAR GUSTAVO		831492			
0348016		 DIRECTOR FINANCIERO			

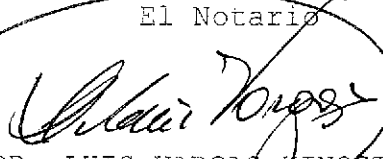
MRICMpa



RAZÓN.- Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta segunda copia autenticada correspondiente a la compraventa que otorga César Tabango y otros a favor de Santiago Padilla; sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



El Notario



DR. LUIS VARGAS PINOSTROZA

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 11 de Septiembre de
2013

No. Electrónico: 15316

ESPECIE VALORADA

USD 1.-25

Nº 1065008 El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-57-06-000

Ubicado en: PRADERA 2DA. ETAPAMZ-U L#7

Área total del predio según escritura: 111.30 M2

Área Total de Predio: M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

TABANGO VELEZ CESAR Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3108,00
CONSTRUCCIÓN:	5653,14
	8761,14

Son: OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON CATORCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59843

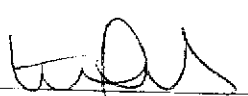
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.
perteneciente a TABANGO VELEZ CESAR Y SRA.
ubicada en PRADERA 2DA ETAPA MZ-U L#7.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$8761.14 OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO 14/100 CENTAVOS asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

25 SEPTIEMBRE 2013

Manta, _____ de _____ del 20 ____
ING. ERIKA PAZMIÑO


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 86380

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TABANGO VELEZ CESAR Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE

2175706000 PRADERA 2DA.ETAPAMZ-U L#7

Manta, nueve de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



HLD-17-2013
DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS TRIBUTARIOS

DECLARATORIA DE PRESCRIPCIÓN

Nombre del Causante: BLANCA LUZ EGAS BARAHONA
Fecha de Fallecimiento: 14 MAYO 2001
Nombre del Heredero: KELLI MARISOL TABANGO EGAS
Clase de Sucesión: Testada () Intestada (X)

Conforme a lo establecido en el Código Tributario, respecto de los modos de extinción de la obligación tributaria, y por el tiempo transcurrido para el efecto determinado en las normas tributarias vigentes a la fecha del hecho generador, en consideración a los datos que anteceden, se ha verificado que hasta la presente fecha no se ha presentado por parte del interesado ante la Administración Tributaria la declaración del **Impuesto a la Renta por ingresos provenientes de Herencias, Legados y Donaciones**, obligación derivada del fallecimiento del causante, citando por lo cual procede la Prescripción de la Acción del Fisco.

Se verifica que se encontraron los documentos de verificación de votación originales.
CDD: SC33184
Uscario: Ayudante: *[Firma]*

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La emisión de este certificado ha sido conferido sin costo alguno.

RECIBIDO POR:	
Nombre: Kelli Tabango Egas	No. Cédula: 171149376-5
Fecha: 24 septiembre del 2013	Firma:

Funcionario responsable: Elena Muñoz P.
Firma:
Dpto. Servicios Tributarios

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1703907335001
CEP#(Número de Serie)	870813710761
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	TABANGO EGAS ROMMEL OSWALDO
Periodo Fiscal	7/2013
Fecha de Declaración	24/09/2013
Fecha de Vencimiento	01/08/2013
Hora de Declaración	10:59:14 AM
Fecha Máxima de Pago	01/10/2013

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 31.00
Total	\$ 31.00

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 31.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 31.00 , debe ser cancelado hasta el 01/10/2013

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	
Número de identificación	Red bancaria
CEP#(Número de Serie)	0905854550001
Código Impuesto	870812546071
Impuesto	1088
Tipo de Formulario	Renta sobre herencias, legados y donaciones
	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	
Periodo Fiscal	TABANGO EGAS CESAR GUSTAVO
Fecha de Declaración	7/2013
Fecha de Vencimiento	20/09/2013
Hora de Declaración	01/08/2013
Fecha Máxima de Pago	06:24:14 PM
	01/10/2013

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 31.00
	\$ 31.00

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	
Compensaciones	\$ 31.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 31.00 , debe ser cancelado hasta el 01/10/2013

*Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1711493765001
CEP#(Número de Serie)	870812322681
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	TABANGO EGAS KELLI MARISOL
Periodo Fiscal	7/2013
Fecha de Declaración	20/09/2013
Fecha de Vencimiento	01/08/2013
Hora de Declaración	01:47:45 PM
Fecha Máxima de Pago	01/10/2013

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 31.00
Total	\$ 31.00

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 31.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 31.00 , debe ser cancelado hasta el 01/10/2013

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1707326177001
CEP#(Número de Serie)	870812534348
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	TABANGO EGAS CARLOS PATRICIO
Periodo Fiscal	7/2013
Fecha de Declaración	20/09/2013
Fecha de Vencimiento	01/08/2013
Hora de Declaración	06:03:27 PM
Fecha Máxima de Pago	01/10/2013

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 31.00
Total	\$ 31.00

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 31.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 31.00 , debe ser cancelado hasta el 01/10/2013

150003363-2

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2-6 Pág. 189 Acta 560

En QUITO, HOSP. QUITO, P.N. provincia de PICHINCHA, hoy día QUINCE de MAYO DEL DOS MIL UNO 15-05-01, El que suscribe, Jefe de Registro Civil,

extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: BLANCA LUZ EGAS BARAHONA sexo: FEMENINO Estado civil: CASADA Edad: SETENTA Y CUATRO años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ALBERTO EGAS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: DOLORES BARAHONA Lugar de Fallecimiento: QUITO

PICHINCHA - 5410 Fecha: CATORCE de MAYO DEL DOS MIL UNO 14-05-01

El cónyuge sobreviviente se llama CESAR TABANGO

Causa de la muerte CIRROSIS HEPATICA, ENCELOPATIA HEPATICA.

Solicitó esta inscripción: CESAR TABANGO con Cédula de Identidad No. 150003355-8 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES

LO ENMENDADO VALE (AÑO DE INSCRIPCION). bt

01 150003363

FIRMAS:

[Signature]

Area: _____ Tomo: _____ Pág.: _____ Acta: _____
Escriba: ☐ Cirrosis ☐ Mixto ☐

COPIAS QUE SE EMITE

Que esta defunción se inscribe de acuerdo al Art. 10 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales, en concordancia con el Art. 12 de la Ley del Registro Civil, Identificación y Cedulación, y que se repasa en el acta.

Firmado: ☐ El actuario ☐

DIRECCION NACIONAL ☐

DIRECCION PROVINCIAL ☐

DEFUNCION ☐

JEFE DE ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

19/7/2013

DIRECCION GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2013

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

Copia Integra . Copia Integra Copia Integra
Nacimiento ☐ Matrimonio ☐ Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000039 - 11

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 13 DE MARZO DE 2011, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CESAR OSWALD TABANGO VELEZ. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: VIUDO, EDAD: 79 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia ITCHIMBIA, 12 DE MARZO DE 2011.

CAUSA DE LA MUERTE: INMUNODEFICIENCIA HUMANA, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. JOSE MIGUEL GUERRERO CMP 9950.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: VIRGILIO TABANGO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ROSA ELVIRA VELEZ.

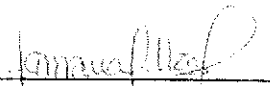
Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: FERNANDO XAVIER CARRION TABANGO, cédula/pasaporte No. 1720023462, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

NIETO SOLICITA INSCRIPCION. CC FALLECIDO 150003355-8 FALLECE: SANGRADO DIGESTIVONEUMONIA NOSOCOMIAL/FALLA RENAL AGUDA


Firma del Solicitante

FERNANDO XAVIER CARRION TABANGO


Firma del Delegado

FERNANDA GUADALUPE VILLACIS PONCE

Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 12 DE MARZO DE 2011

OPORTUNO



Impreso por: FVILLACIS, QUITO, 13 DE MARZO DE 2011

Copia Integra

000002530564

Copia Integ

Nacimiento ☐

Matrimonio ☐

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐

INSCRIPCION DE DEFUNCION

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomo 2-G Pág. 189 Acta 560

En QUITO, HOSP. QUITO, P.N. provincia de PICHINCHA, hoy día QUINCE de MAYO DEL DOS MIL UNO 15-05-01, El que suscribe, Jefe de Registro Civil,

extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: BLANCA LUZ EGAS BARAHONA sexo: FEMENINO Estado civil: CASADA Edad: SETENTA Y CUATRO años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ALBERTO EGAS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: DOLORES BARAHONA Lugar de Fallecimiento: QUITO

PICHINCHA - 5410 Fecha: CATORCE de MAYO DEL DOS MIL UNO 14-05-01

El cónyuge sobreviviente se llama CESAR TABANGO. Causa de la muerte CIRROSIS HEPATICA, ENCELOPATIA HEPATICA.

Solicitó esta inscripción: CESAR TABANGO con Cédula de Identidad No. 150003355-0 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES

LC ENMENDADO VALE (AÑO DE INSCRIPCION).

FIRMAS:

[Signature]

01 150003363

ANEXO Tomo Pág. Acta
CÓDIGO 1 189 560

CÓDIGO 1 189 560

Que esta acta de inscripción de la defunción de acuerdo al Art. 22 de la Ley del Registro Civil, se inscribe en el Libro de Registro de Defunciones, en concordancia con el Art. 22 de la Ley del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se poseen en efectivo.

Registrado en el Libro de Registro de Defunciones

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

JEFATURA

19/7/2013

DIRECCION GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2013

COPIADORA

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA

Copia Integra

Copia Integra

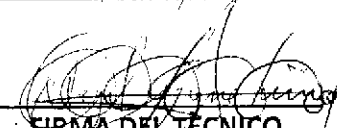
Copia Integra

Nacimiento

Matrimonio

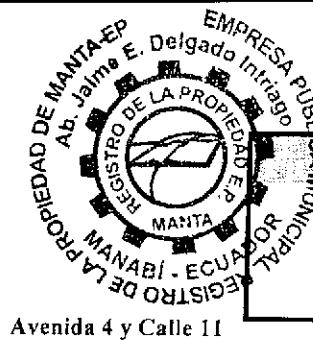
Defunción

Certificado Biométrico

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	17-09-13	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	17-09-13	
NOMBRES y/o RAZÓN	Eduardo Vela	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	098 541 244	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Cambio de propietario	
 FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
 FIRMA DEL TÉCNICO		
		FECHA: 07/09/2013
INFORME DE APROBACIÓN.		
FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



25918



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25918:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 06 de enero de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2175706

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el No. SIETE de la Mz. U del Programa de Vivienda denominado "PRADERA SECTOR DOS" de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE, con dieciocho metros diez centímetros y lindera con lote No. Seis de la Mz. U. POR EL SUR, con diecinueve metros y lindera con lotes No. ocho y nueve de la Mz. U. POR EL ESTE: con seis metros y lindera con calle Seis. POR EL OESTE: con seis metros y lindera con lote No. Catorce de la manzana U. Con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA DECÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	823 06/05/1994	542
Sentencia	Posesión Efectiva	17 17/06/2002	174
Sentencia	Posesión Efectiva	67 03/07/2012	1.166
Sentencia	Posesión Efectiva	77 20/07/2012	1.374

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: I Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 25918

Página: 1 de 4



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de mayo de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 542 - Folio Final: 542

Número de Inscripción: 823 Número de Repertorio: 1.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de abril de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO- PATRIMONIO FAMILIAR.- El Banco Ecuatoriano de la Vivienda Suc. Manta representado por el Gerente Ing. Vicente Absalón Estrada Bonilla.

El inmueble signado con el N.- Siete de la manzana U del programa PRADERA SECTOR DOS de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí. Con una superficie total de Ciento once metros cuadrados treinta d e c í m e t r o s c u a d r a d o s .

Con fecha Mayo 06 de 1.994 bajo el N.- 667, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 20 de Abril de 1.994, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Abril 23 del 2002, bajo el N.- 457 autorizada ante la Notaria Decima Sexta del Canton Quito. Quedando Vigente el Patrimonio Vigente. Y el Patrimonio Familiar, se encuentra extinguido con fecha Diciembre 23 del 2002 bajo el N.- 175.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047364	Egas Barahona Blanca Luz	Casado	Manta
Comprador	80-0000000047363	Tabango Velez Cesar Oswaldo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

3 / 3 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 17 de junio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 174 - Folio Final: 183

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.687

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de mayo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por la Sra. Blanca Luz Egas Barahona.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000047366	Tabango Egas Carlos Patricio	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000007509	Tabango Egas Cesar Gustavo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000047367	Tabango Egas Kelli Marisol	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	17-02626647	Tabango Egas Luis Anibal	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000047365	Tabango Egas Rommel Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000047363	Tabango Velez Cesar Oswaldo	Viudo	Manta
Causante	80-0000000047364	Egas Barahona Blanca Luz	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	823	06-may-1994	542	542

Certificación impresa por: JulM

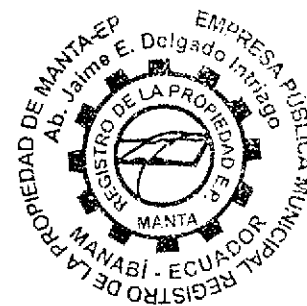
Ficha Registral: 25918

Página: 2 de 4



4 / 3 Posesión Efectiva

Inscrito el : martes, 03 de julio de 2012
 Tomo: 3 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.174
 Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 3.789
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 POSESION EFECTIVA.- de todos los bienes dejados por los causantes Sres. Blanca Luz Egas Barahona y Cesar Oswaldo Tabango Velez, a favor de sus hijos Carlos Patricio Tabango Egas y Kelli Marisol Tabango Egas, dejando a s a l v o e l d e r e c h o d e t e r c e r o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000047366	Tabango Egas Carlos Patricio	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000047367	Tabango Egas Kelli Marisol	Divorciado	Manta
Causante	80-0000000047364	Egas Barahona Blanca Luz	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000047363	Tabango Velez Cesar Oswaldo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	823	06-may-1994	542	542

5 / 3 Posesión Efectiva

Inscrito el : viernes, 20 de julio de 2012
 Tomo: 4 Folio Inicial: 1.374 - Folio Final: 1.383
 Número de Inscripción: 77 Número de Repertorio: 4.177
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Quinta
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de mayo de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- de todos los bienes dejados por el causante Sr. Cesar Oswaldo Tabango V e l e z , y B l a n c a L u z E g a s B a r a h o n a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000007509	Tabango Egas Cesar Gustavo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000047365	Tabango Egas Rommel Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000047364	Egas Barahona Blanca Luz	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000047363	Tabango Velez Cesar Oswaldo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	823	06-may-1994	542	542



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	3		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:54:01 del martes, 27 de agosto de 2013

A petición de: Sr. Santiago Rodilla Alvarado

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



7/12/2013 11:49

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-57-06-000	111,00	\$ 12.412,15	PRADERA 2DA ETAPAMZ-U L#7	2013	99802	150078
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
TABANGO VELEZ CESAR Y SRA			Costa Judicial			
7/12/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,72	\$ 0,22	\$ 3,94
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,40		\$ 1,40
			MEJORAS 2012	\$ 2,58		\$ 2,58
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,15		\$ 16,15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,86		\$ 1,86
			TOTAL A PAGAR			\$ 25,93
			VALOR PAGADO			\$ 25,93
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tugores Narcisa
RECALIBRACIÓN

CANCELADO 1 2 JUL 2013



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

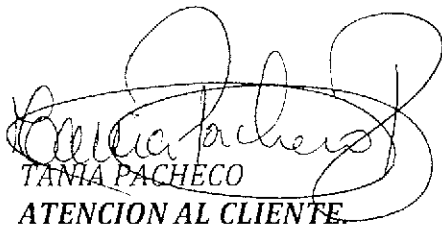
Manta, 09 de Septiembre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. TABANGO VELEZ CESAR OSWALDO con número de cedula 150003355-8 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con el código 345579 con dirección LA PRADERA MZ 1 U VILLA # 7 (CTA. SUSPENDIDA DEFINITIVAMENTE) por lo tanto **NO** mantiene deuda con CNEL

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


TANIA PACHECO
ATENCIÓN AL CLIENTE.